

# IMPUGNACION

DE LOS DOS PRIMEROS NUMEROS

DEL

COMPENDIO SEMANAL  
*de noticias de Cordoba:*

A LA QUAL SE AÑADE

LA PRIMERA Y ULTIMA RESPUESTA

DE PHYLOPATRO

AL DORMIDO, É INSIPIENTE

DIARISTA CORDOBÉS

POR

DON BERNARDO ALBERICH,

ABOGADO DE LOS REALES CONSEJOS.

EN CORDOBA.

R. 17300

---

En la Oficina de *Don Juan Rodriguez de la Torre.*

---

*Con las licencias necesarias.*

R-983

1790

*Principiis obsta, sero medicina paratur,  
Cum mala per longas invaluere moras.*  
Ovid. i. de remed. amor.

Aplica desde el principio  
La medicina á los males,  
Porque el retardarla mucho  
Suele hacerlos incurables.



## IMPUGNACION DE LOS DOS PRIMEROS NUMEROS del Compendio Semanal de noticias de Cordoba.

**M**UY Señor mio: Habrá poco mas de cinco meses que llegué á este Pueblo, y en breves dias noté la falta de varias cosas de que no puede carecer sin gran desaire una Ciudad, y menos una Capital famosa, y tan antigua. Entre los demas establecimientos de importancia, eché menos el de un papel periódico, ya fuese *Diario*, *Compendio Semanal*, *Mensual*, ó de qualquiera otra clase, con tal que se encaminára derechamente á la utilidad del público, la que junta con la observancia de la verdadera Religion, debe ser la base fundamental de todas las disposiciones politicas y civiles. Pero como no me lo permiten diferentes circunstancias particulares mias, y de que me es difícil prescindir por ahora; no he pensado en contribuir con mis escasas facultades literarias á el logro de tan honorífica, y recomendable empresa: contentandome con esperar verla pronta y felizmente executada por algun otro sugeto, que se hallára por los dos respetos insinuados en situacion mas ventajosa. En efecto recibí con singular alegría la nueva, que impaciente deseaba, y no fuí de los ultimos que acudieron á leer el *Compendio Semanal de noticias de Cordoba*. Pero (¡ay Dios!) quando yo pensaba hallar noticias excelentes, y muy dignas de un paisano de Seneca, y otros muchos sabios; quando creí hallar felizmente corregida la plana al *Diario de Madrid*, en donde se estampan de algun tiempo á esta parte mil frioleras insulsas: v. g. las coplas en alabanza de la tirana, la descripción de las ferias, y otras pataratas, que de nada sirven mas, que para desacreditar á sus Autores, y hacer á nuestra Nacion representar un papel burlesco entre las demas de Europa; \* quando esperaba, digamoslo de una vez, una cosa de provecho, me encuentro con un.... que sé yo: ello es que

---

\* Este defecto se observa notablemente corregido en los *Diarios impresos* desde principio del año corriente; pero aun se encuentran varias locuciones que afean la natural hermosura de nuestra lengua.

que los defectos empiezan á la tercera línea , y acaban cerca de la última ; y para enmendarlo nos presenta Vmd. en el 2.º n.º tal sarta de necesidades , que parece se ha destinado á recoger los mas autenticos testimonios del sumo grado de miseria , y debilidad á que es capaz de llegar el humano entendimiento. Si conoce Vmd. mismo que es un *insipiente*, ¿ porqué no permaneció escondido ? ¿ Le parece que el *manifestar su pecado*, confesando que vá á ser autor de *mala prosa , y peores versos* ( pesimos habia de haber dicho ) le dá bastante autoridad para imprimir fruslerías con margenes de alto bordo , exponiendo el honor de toda la Nacion Española , pues qualquiera que compre ese infeliz papel puede embiarle á donde , y á quien quisiere ? ¿ Es esta la prueba que se ofrece al Mundo , de que es Cordoba madre fecundisima de ingenios ? En fin baste de declamaciones , y vamos en obsequio de la Patria ( por la que debe entender cada hombre no á el Pueblo que le dió cuna , sino á toda la Nacion , por exemplo el Españól á España , el Francés á Francia , y así de los demás ) vamos digo á manifestar los defectos de este Periodico , reducidos principalmente á quatro clases. Y advierto , porque no se me olvide , ó no haya lugar de hacerlo mas adelante , que yo con Vmd. como hombre particular no tengo queja , ni rencilla alguna , pues no le conozco , sino para servirle , y lo haré siempre que pueda , y me lo permita el amor de Dios , y del proximo ; lo qual ahora por lo menos en quanto al extremo segundo no se verifica. Toda esta guerra ( de entendimiento solamente y de pluma ) se dirige contra el Compendio de noticias , de que voy hablando , y sea su autor quien fuere. Basta de protesta para no dexar desairadas las maximas cristianas y politicas , y empecemos ya por los

### DEFECTOS DE ORTOGRAPHÍA.

**L**A palabra *vella* de la penultima copla del Enigma n.º 1.º se debe escribir con B. lo que aparece enmendado en el n.º 2.º verso 7.º octava tercera.

En el mismo n.º 1.º y noticia primera detras de la palabra

bra

bra *edad* falta una coma ( ó distincion como dicen otros <sup>5</sup> ) y aunque se ponga quedará un error de Gramatica , segun veremos adelante.

En el proprio n.º y parrafo de la Nodriz se escribe 18 en guarismo , y detrás un punto ; maldita Ortographía. El punto no se pone sino para cerrar una abreviatura , ó quando finaliza el sentido , y entonces la letra inmediata debe ser mayuscula : lo mismo digo del 2 del parrafo siguiente , y demás casos á que pueda aplicarse esta regla sencilla , y natural. En el aparte de la calle de Pedregosa, despues de la palabra *manos* faltan dos puntos. En el parrafo de la *actual Imprenta* ( ; y que parrafo tan chusco ! ) la palabra *commodo* , en caso de que fuera castellana , estubiera mal escrita con dos mm. En la noticia de Santos Diez detrás de la palabra *Leon* falta una coma , y la palabra *quentas* se halla escrita , pero muy mal , con la letra q. En el n.º 2.º octava primera , verso 3.º dice *Almatea* , debiendo decir *Amaltéa* , lo qual , sino es error de imprenta , será un disparate. En la quarta octava el nombre *superior* es adjetivo , y asi no hay razon para escribirle con letra mayuscula , bien que , ni el oficial de caja , ni el que corrige las pruebas en esa Imprenta , deben de hacer distincion de letras grandes ó pequeñas , quando dexan pasar las palabras *Funcion* , *Armas* , *Persona* , nombres apelativos , y la voz *Casada* participio de preterito escritas con letras grandes ; y lo mejor es que en el gran parrafo de letra bastardilla , que cierra con llave de oro este archivo de primores , se pone primero *Papel Sellado* con letras iniciales de mayor tamaño , y á renglon seguido *papel* con la inicial pequeña. Roguemos á Dios que ponga remedio en estas cosas , porque sino

Camina al precipicio á rienda suelta

La desgraciada y pobre *actual Imprenta*.

### DEFECTOS DE GRAMATICA.

Estos se subdividen en dos especies : de palabras , y de frases : exâminaré unos , y otros por su orden : la palabra *ingenio pingue* ( y faltan dos puntos sobre la u ) que Vind. se apli-

aplica , segun Ciceron , y Virgilio ( mire que par de ignorantes ) citados por Ambrosio Calepino verbo *pinguis* , tiene dos significaciones enteramente contrarias : una de ingenio fecundo y abundante ; otra de inhabil y rudo. Ahora bien : tomese qualquiera desapasionado la molestia de leer los dos numeros del *actual* Compendio ( el repetir lo bueno no es majadería ) y verá ; qué podrá significar el ingenio pingüe con respeto á su persona de Vmd. ? *Una persona de estado casado* es concordancia vizcayna , y si el casado concierta con estado , es un modo de hablar nuevo , y digno del *pingue ingenio* que Vmd. mismo se atribuye. ¿ No hubiera sido mejor poner desde luego un hombre , un mozo , un sujeto , ú otra voz equivalente , y mas determinada ? *Leche de 18 meses de estado casada* nos ofrece el aparte 1.º folio 3.º ; Señor ! ; Por Jesus Crucificado !

De nuestra *actual* Imprenta , ó la nodriza,

Tan nuevo prometer escandaliza.

La leche en mi tierra , y en la de Vmd. no se casa mas que con el agua , y se llevan tan mal , que están clamando por el divorcio ; además de que ese matrimonio es nulo , pues ya lo son en España los clandestinos. Hablemos con seriedad. El estado de la muger , á no ser viuda ( en cuyo caso debia de haberse colocado este nombre detras de aquel inmediatamente , pues asi lo pide la buena Gramatica ) no debia de haberse expresado , porque el mas fatuo entenderia , que la leche de contravando no se habia de alquilar publicamente , y nadie creería de Vmd. que siquiera imaginase dexarle pasar libre por su aduana. Finalicemos este parrafo con advertir , que la coma puesta detras de la palabra meses , como solamente sirve para distinguir las oraciones , jamás podrá , por mas que esté bien puesta , disculpar este descuerdo. *Por una persona en que* , no lo ha dicho nadie : debió de colocarse la oracion , de modo que el relativo *en que* fuese á lado de la voz carta. *Una carta escrita por una persona* , es advertencia nueva , pero nada ociosa en estos tiempos , en que , sin agravio de Vmd. , se meten á escribir hasta los borricos. La palabra *alguien* está muy bien en boca de un aguador , ó de una verdulera , pero no en la de un escritor , aunque

que sea de á dos quartos. El parrafo de la *actual Imprenta* demuestra claramente que Vmd. ha leído poco, ó nada los mejores libros de nuestra lengua, cuya magestad, y gallardía se vé manifiestamente en los autores de nuestro siglo de oro. Estos son Fray Luis de Granada, Mariana, Solis, Saavedra, Mendoza, Pulgar, y otros de aquel tiempo, con algunos de éste, especialmente la Real Academia Española; y estos, los que deberá leer de noche y dia *quien igual bien disfrutar resolviere*, y saldrá ganancioso con quatrocientos, ó quinientos reales que podrá *impensar en tan utiles y commodos muebles*. El que esto hiciere sabrá que la palabra *qualesquier* es plural, y no singular, y que se dice muy bien en castellano *dos pares de medias*, ó *de zapatos*, pero muy mal *dos pares de casas*: tambien sabrá, que ni se dice *Obué* en singular, ni *Oboeses* en plural: sabrá no confundir el *Busto*, con el Escudo de Blason, y en fin sabrá quanto Vmd. ignora, que es quanto hay que saber en el asunto.

**DEFECTOS DE EXACTITUD EN LAS noticias.**

**S**AN Cayo fue Papa lo mismo que San Sotéro, y le ha quitado Vmd. la Tiara por la miseria de una S. ¿Adonde se marchó la que se le quito al nombre *Caracas* por formar el insulso enigma del chocolate? San Pedro de Verona fue tambien Inquisidor, y este empleo le labró la corona del martirio; pero ya veo que un escritor de Compendios no se debe parar en tales menudencias.

**DEFECTOS DE ELECCION EN LOS asuntos.**

**E**Ste periodico se debió de proyectar acaso en la *tertulia de los enigmas*, y con tanta precipitacion, que faltando asuntos serios para llenar el cortisimo espacio destinado á la erudicion, se echó mano el primer dia de un enigma de ningun interés para el público (y es de creer lo mismo de los otros dos, que Vmd. nos promete) y al Jueves siguiente nos dis-

paró cinco octavas , que son cinco balazos para un hombre de buen entendimiento , y mas si es un buen Español. Diez y siete versos hay mal medidos , y los demas llenos de ripio: en fin dexando aparte aquello de que *las armas*

*Se alegran , regocijan , y complacen,*

demostraré con lealtad muy llana ( ridiculo y nuevo modo de explicarse ) un absurdo de primera magnitud. El 4.º verso de la ultima octava , y el 5.º ( que no lo es ) dicen asi:

*Abuyentando de todos los temores,*

*Que de nuestro Rey á todos mana.*

Para que sea buena la Gramatica debe decir *manan* , y entonces resulta el desatino de que nuestro amable Rey es un Principe cruel y sanguinario. Léalo quien quisiere , y dé la razon á quien la tenga , mientras yo suplico al editor de Compendios , dexe intacta la Historia Transfretana , pues sobre haberle tentado el Diabolo de elegir una parte de nuestra Historia , que es la menos conocida , y la que menos se puede conocer por falta de documentos originales , y noticias seguras , puede , y debe hablar de otras materias , que le son al público mas necesarias é importantes. Ademas de que , ó se han de copiar á la letra las expresiones del Doctor Baldrich , lo que será un plagio , ú por lo menos , una repetición inaguantable , ó se ha de formar un extracto sin dexarse cosa alguna de lo substancial , cuyo trabajo requiere mayores fuerzas que las de un ingenio *menos pingue*. Me parece que ya le estoy á Vmd. oyendo , decir que no tiene otros asuntos de que echar mano , y me ha de perdonar le replique , padece en este punto una equivocacion muy crasa , y muy perjudicial. Hemos de suponer , que un papel periódico debe dirigirse á la instruccion de los que por sus ocupaciones y oficios no pueden dedicarse á las letras. A la Republica interesa , que esta clase de gentes vaya saliendo insensiblemente de las preocupaciones , y que por medio de unas maximas generales , pero selectas , y bien pensadas , lleguen al estado de conocer lo mejor en ciencias y artes , para que asi puedan dirigir con fruto á sus hijos en las respectivas carreras que toman. Sabrán entonces buscar los Catedraticos mas ilustrados , y Maestros mas prolixos : no les faltarán luces para

discernir qual es la verdadera Philosophía : comprehenderán que todo artesano debe aprehender el dibujo , y por ultimo se impondrán brevemente en la dificultad de qualquier asunto importante , beneficio que ahora logran muy pocos , y entonces se haria comun , con singular honra y provecho de la España. Es verdad que esto solo á fuerza de tiempo ha de conseguirse ; pero tambien es verdad que nadie puede contribuir tanto á este fin ( dispensando los Magistrados la debida proteccion ) como un Escritor , ó una Sociedad , y esto fuera siempre lo mas bueno , de hombres de juicio , y que prefiriesen el bien del público á sus particulares intereses. Qualquiera papel periodico , en el que no se observen estas reglas , no servirá mas que para desacreditar á la Nacion. El precepto de hacer bien al proximo es afirmativo , y asi no se cumple con *no lastimarle* , que es lo unico prometido por Vmd. , aunque tampoco desempeña la palabra como dexo insinuado ya , y se dirá despues. Perdonese lo dilatado de la digresion , atendiendo á que ha sido indispensable , y volvamos á los asuntos que se debian tratar. Sea el primero uno de gran consecuencia , sucedido poco há en esta Ciudad , y de que Vmd. no ha hecho el debido aprecio. ; Tanto es aun lo que le falta para apreciar estas cosas como debe ! Es el caso, que el Domingo ultimo de Abril próximo pasado concurrieron al paseo dos mugeres juvenes , solas , bien parecidas , y en un trage , que tenia mas de extravagante , y ridiculo , que de escandaloso : el populacho no atendiendo á la inmunidad del sexô , ni á que debia respetarlas por lo mismo de que iban sin el competente resguardo , empezó á gritar desaforadamente , á impedirles el paso , y á permitir á los muchachos , que las apedrearán , lo que executaron con insolencia , de modo que fue milagro el que pudiesen las afligidas Señoras entrarse en la Ciudad por la Puerta de Almodovar , avergonzadas , y propriamente corridas. Ignoraba yo entonces , y aun ahora ignoro que clase de gente sean , y por esa razon no hice lo que en semejantes lances está obligado á hacer un hombre bien nacido. Pero un soldado raso tubo mas crianza que la ordinaria en los de su esfera , y se puso á la Puerta impidiendo verbalmente el paso á varios hombrones,

10  
y mozuelos , y logró en efecto la gloria de reprimirlos. Yo no sé la providencia que habrá dado sobre esto el Señor Corregidor de esta Ciudad : pero sé , que en Madrid sucedió , habrá cosa de veinte y cinco , ú treinta años , un caso igual ( exceptuando la groseria de las pedradas ) y la resulta fue , publicarse de orden del Consejo un Vando conminatorio contra qualquiera que se atreviese á insultar á otro por razon de su traje , pues la correccion de los excesos en este punto , y en todos los demas es propria , y peculiar del Gobierno. Asi remedian estas cosas los celosos Magistrados , los Escritores de otro modo. Por exemplo , Vmd. despues de referir este lance sin rodeos , debió introducirse á hablar del luxo , diciendo que éste siempre es malo , y notando que la definicion dada por Genovesi , ó sea el Genuense , es malisima , y peor que sus octavas de Vmd. , que es quanto hay que decir : se explicarian las virtudes de la congruencia y magnificencia , expresando que personas , y en que ocasiones deban practicarlas , y se habia cumplido , y no muy mal , por aquel dia. En otro nos haría ver lo atrasada que se halla entre nosotros la elocuencia , especialmente la Sagrada , sin embargo de los desvelos del Padre , ó Abate Isla. Diría , que el Gerundio es un libro , que ( á no ser por varias prohibiciones dimanadas de autoridad superior , las que nos privan de su lectura ) pudiera , y debiera andar en manos de todos , por cuyo medio se hubiera evitado el que los Catolicos vieran muchas veces profanada con necedades la Catedra del Espiritu-Santo : v. g. esta Quaresma en un Sermon predicado nada menos que en la Iglesia Catedral de esta Ciudad , en donde se dixo , que los pecadores impuros *tiran del carro de Venus* , y que *Dios no se atufa con ellos porque tiene las narices muy largas*. ¿ Habrá paciencia que esto aguante ? ¿ Es posible que tales hombres quieran que se les tenga por doctos , que se les oiga como á Oraculos , y que se crea que en ellos reside , como en su proprio centro , el carácter de Doctores , Dignidades , Lectores , Predicadores Conventuales , y Padres Maestros ?

Crealo quien quisiere;

Yo lo creeré , si el Juicio se me fuere.

Hablando de las Leyes diría Vmd. que nos sobran y nos  
fal

faltan ; y que nos trahe un daño conocido el estudio tan extenso que se hace del Derecho Romano. Diría , que es muy perjudicial esta inundacion que se experimenta de Procuradores , Agentes , Escribanos , y Abogados , y aprehenda Vmd. á hablar sin pasion , por si en adelante se le ofreciere en su papelote. En otro Compendio se reflexionaría sobre el estudio de la Medicina , en el que , sino es á costa de la salud pública , no se puede abandonar la Physica ( y no ha de ser la del Goudin , llamada asi por mal nombre ) Botanica y Anatomía. Con esta libertad , ó por mejor decir , sinceridad , no solo Philosophica , sino Cristiana , pues vá dirigida al desengaño del proximo , debian tratarse los demas asuntos , que se juzgasen convenientes. Para esto son necesarios muchos requisitos : fondo de doctrina , desinteres , verdadero amor á la Patria , constancia en despreciar dictérios , y declarada proteccion del Magistrado. Qualquiera cosa de estas que falte , nada se puede hacer , y se debe callar só pena de un gravísimo cargo de conciencia. Si , Señor , cargo de conciencia es , y muy grave , llevar el dinero ( aunque sea poco ) por cosa que nada aprovecha. Pero aun hay mas. Vmd. no contento con *manifestar su pecado* de ignorancia , quiere pecar en público , vendiendo á este sus toscas producciones , y haciendo ridiculo el carácter de la Nacion Española , pues el Francés , Italiano , Inglés , ú otro qualquiera extranjero de buenas luces no está obligado á saber , si es esta , ó no la mejor produccion , que en el dia de hoy se puede esperar de los ingenios Españoles. En una palabra el autor de este Compendio , en quanto ha estado de su parte , nos ha expuesto á la burla de toda Europa. ; Y se atreverá á decir que no ha lastimado al proximo ? ; Ah ! No solamente le ha lastimado , sino que lleva traza de continuar , y no se contenta con que sea una vez á la Semana. Tambien ha abierto *subcripciones anuales* ( como el dice ) quitando una S. al substantivo , y añadiendo una N. al adjetivo : vá foliando sus discursos con el intento , sin duda , de formar libros. ; Pero qué libros ; ; Qué monumentos ! ; Qué afrentas ! ; Qué oprobrios de nuestra memoria quedarán á la posteridad !

El mas sabio consejo que aqui cave,

Es que aprehenda á callar , si hablar no sabe.

Si , amigo , este es el modo unico de no ofender la fama, y buen concepto de su Patria , cuyo pecado apenas tiene restitucion. Este es el medio de que viva Vmd. *seguro de impugnaciones*. El verdadero amor á la Nacion , y no otra cosa , me ha movido á criticar unos papeles que llevan en sí mismos la mas completa prueba de su inutilidad. Dios quiera sanar los apestados entendimientos de los traficantes literarios , para que cesen de inficionar al mundo con simplezas y tonterias. Vmd. mande á su afecto servidor, que S. M. B.

*Bernardo Alberich.*

Cordoba y Mayo 2. de 1790.

**P. D.**

Hará Vmd. muy mal en no publicar esta carta en sus Compendios , haciendo las divisiones que le pareciere , pues yo cuidaré por mi parte de hacer que circulen por la Ciudad quarenta ó cincuenta copias , *en interim* ( Vmd. lo ha dicho ) que doy la disposicion de que este papel se publique impreso , y lexos de creer que soy autor de pasquines , ó libelos infamatorios en ofensa de Dios , y del proximo ; creeré haber cumplido con el respectivo amor que debo á entrambos. Por ultimo Vmd. no se fatigue : proyecte , escriba , imprima, disparáte. A bien que

En Cordoba quedamos uno y otro,

Veremos quien al agua lleva el potro. \*

---

\* La presente impugnacion produjo el efecto de suplicar el Diarista al Autor , se dignase de tomar á su cargo la continuacion de los Compendios , lo que éste executó por algunos dias ; y habiendo cesado , no sin motivo , salió aquel notandole falsamente de mero traductor en el numero catorce , todo lo qual ha dado causa á que se publique la adjunta respuesta , y asimismo la Impugnacion que hasta ahora ha corrido manuscrita.

**PRIMERA Y ULTIMA RESPUESTA DE  
Phylopátro al dormido, é insipiente Diarista Cor-  
dobés: por Don Bernardo Alberich, Abogado  
de los Reales Consejos.**

*Curando fieri quaedam majora videmus,  
Vulnera, quae melius non tetigisse fuit.*  
Ovid. de Pont. Lib. III. Eleg. VII. Vers. XXV.

Algunas heridas vemos  
De tan mala calidad,  
Que aumentan su actividad  
Si curarlas pretendemos;  
Triste experiencia tenemos  
De que el no haberlas tocado  
Fuera lo mas acertado;  
Y en este asunto lo fuera  
Que el *Insipiente* no hubiera  
A Phylopátro nombrado.

**SOÑOLIENTO ESCRITOR Y COPLISTA ORIGINAL.**

**A** Cabo de confirmarme ahora en aquella antigua opinion de que es mas crecido el numero de las cosas existentes, que el vastísimo campo de las posibles. Paradoxa es esta, que adquiere notable probabilidad por medio de una induccion tomada de la Historia, y de la que nos ha dado ultimamente pruebas nada equivocas: tu mal dirigida conducta en  
asun-

asuntos literarios. Digo pruebas, en numero plural, por si acaso debemos á la finura de tu invencion, las Quintillas prosaicas, y adornadas de equivoquillos, dignisimos adornos de tu pluma, con que se nos regaló en el Compendio n.º 13 porque en el 14 hay *fragmentos* de aquel mal gusto que mostraste á los principios, y tan hermanos de aquellos, que sería injusto el creer no fuesen hijos de un mismo Padre. Muchos me han querido persuadir lo contrario, pero esto para mi es indiferente, pues te aseguro, sin el menor escrupulo de conciencia,

Que en literarios duelos,

Sino sois uno mismo, sois gemelos.

Por lo qual, ya seas el antiguo *Insapiente*, ú otro con que la Divina Justicia quiera nuevamente castigarnos, voy en caridad mas que literaria á enseñarte como debias haberme criticado, en el supuesto de que yo te hubiera dado motivo para ello, pues mi impugnacion á tus dos primeros numeros, fue hija solamente de un amor á la Patria, y deseo del bien público nada comun en estos tiempos, y no de hypocresía irónica, y friamente disfrazada. Pero vamos al asunto, pues, por la ultima vez que he de hablar contigo, no quiero molestarte sin necesidad. Toma en la mano lo que yo he dado á luz, que empieza desde el n.º cinco, y acaba en el doce. ¿Dime de donde he copiado el Prospeçto, que fuera sin comparacion mas largo si yo gustára como tu, y otros semejantes, de hablar mucho, y decir poco? ¿En que libro se halla, lo que imprimí en el n.º sexto? ¿Sabes tu que dos lineas en prosa de la Sagrada Escritura me dieron el pensamiento para aquellos versitos, los quales no me toca á mi decir las ventajas que llevan á los tuyos? ¿No has averiguado todavia, que hasta el pensamiento es mio en los del n.º septimo? ¿De donde he traducido, ú copiado la respuesta contenida en el n.º octavo? ¿Entendiste á que aludía un axioma latino, que por precision, y contra mi costumbre cité en la llana tercera? Bien sé yo que no lo han entendido muchos que se precian de buenos entendedores. ¿Dime entiendes la Lengua Griega? Ya te oigo responder que no; y aun por eso habrás creido tal vez, que son mero efecto de la

traduccion los versos del n.º nono ; pero si la entendieras, verías que solo está tomado el pensamiento , habiendo añadido yo versos enteros , y epitetos que no hay en el original, pues como no siempre está poseido del entusiasmo un Poeta, se hallan estos quatro versos de Homero en un estilo muy llano , y poco diferente de la prosa. Tu si que estás bien seguro de este riesgo ; por mia la cuenta si el mas pintado notáre la menor desigualdad en tus prosaicas octavas , pues á excepcion de que unos versos tienen de menos las silabas que otros tienen de mas , no hay circunstancia que haga memorable á tu rustica Thalía. Llegando ya á tratar del n.º diez, tengo por escusado el preguntarte si has hecho estudio methodico del Derecho natural : veo y lamento el infeliz estado de tu literatura , y de él infiero , que unicamente habrás leído algunos librotos Escolasticos , en donde se halla esta ciencia muy mal tratada , y solo en bosquejo ; por lo qual no te ha sido posible rastrear de que principios me he valido para lo que , sin copiar ni traducir , se dió á luz en el n.º de que tratamos : asi como no advertiste que la estimacion actual de Josepho , solo pude tomarla yo de la viva voz y fama, que junta con otras noticias de esta clase ha llegado á mí por el continuo trato de hombres , que ni son *insipientes* , ni para estas cosas han estado nunca *dormidos*. La conciliacion entre el mismo Josepho , y Plinio el Mayor , que se halla en el n.º undecimo ; no me dirás de donde la he tomado ? Finalmente , en el n.º duodecimo , y ultimo de los míos , ¿ de donde he traducido , ú tomado yo las reflexiones de que nuestro Flavio , aun supuesta su grande erudicion , no podia saber perfectamente la Lengua Griega ; que Tubal-Cain pudo ser el mismo que Vulcano ; y que el inquirir ansiosamente quienes fueron los inventores de las artes de luxo , mas bien prueba una vida licenciosa , que un ardiente deseo de saber ? No te detengas , respondeme si puedes , lo qual te digo en la segura confianza de que no podrás hacerlo con la solidéz y fundamentos debidos ; y sin duda por falta de ellos no se me mostró la respuesta á mi impugnacion por mas que lo sollicité. El modo inverso de este con que yo te he hecho cargos incontrastables , era el que debias de haber usado tu para

hacermelos á mi , que he querido tomarme esta molestia , sin embargo de que pudiera haberte respondido en dos palabras , con decir que Alderete , Florez , Feyjoo , Sarmiento , y otros celebres escritores antiguos y modernos copiaron mucho , y traduxeron muchisimo , y no por eso dexaron de adquirir la fama que tu nunca lograrás con tus producciones originales. A esto debes añadir , que no me era licito apartarme de lo que hallaba expreso en la Sagrada Escritura ; ¿ y habiendo de buscar las épocas de meros hechos antiquisimos y oscuros , no fue prudencia valerme de autores de buena nota , poniendo juntamente las citas para no incurrir en la falta de plagiarío ? ; Además , quando he copiado yo arriba de quatro lineas del tomito en dozavo de Polydoro , Virgilio , dos del de á folio de Josepho , y una sola vez media del Natal Alexandro ? Ea despabilate , y haz el cotejo por tu vida. El amontonar imposturas sin orden ni concierto , es tan proprio de las verduleras , como improprio de los sensatos de tu cuño , que *abjurando del ocio* , frase nueva , y emprehendiendo *vastos elogios* ( ay es nada ) de veinte y quatro versos no cabales , intentan enriquecer al mundo con sus *fragmentos* literarios. ¿ Pero que fragmentos ? ; Dios mio ! Si hablamos de la Ortographía , las comas están derramadas sin orden ni concierto ; y aun se halla un periodo de solas dos palabras. Que nieguen ahora , si tienen cara para ello , ser esta una *finura* muy *original*. ; O ! Es nuestro insipiente

En su clase ( de risa desatino )

*Epilogada cifra* de lo fino.

Si queremos atender al lenguaje aquello de *entrando Alexandro* , ¿ no es un sonsonete , que pudo hacer baylar al mismo que lo escribió , aunque segun el dice , y claramente se echa de ver estaba durmiendo ? Pues , ¿ y la prometida *Letrilla* que se quedó en el tintero ? ; Que buena estaria si se hubiera escrito ! Si Señor ; buena estaría , y tan buena como las octavas , que si están un poco mejores que las otras , es porque son aquellas tan malas que no se pueden hacer otras peores. ¿ Y la gracia de hablar de Diogenes sin hacer expresion de ser el Cynico á diferencia del de Babylonia y otros ? ¿ Y de Plinio sin citar mas que el *Cap. 4* , y no la obra , ni el

libro. ? Acaso ignorará este escritor que ha habido mas de un Plinio , y muchos Diogenes , famosos todos , aunque ninguno ha sido inventor de octavas prosaicas. Y aquel gran verso  
*Original*

*¿ Y paga en penas , fatigas , y sudores ?*

*¿ Que bueno sino estuviera malo ! ¿ Y lo de*

*Que gravar debe en porfidos la Historia ?*

*¿ Pero donde voy ? Dexemos al Señor Diarista , para que*

*De su absoluto usando poderío,*

diga quanto se le antojáre : por lo que á mi toca , protesto que en lo perteneciente á materias de literatura , no volveré á hacer caso de él , ni de otros insipientes de igual naturaleza ; conozco mis verdaderos intereses personales , y sé discernir lo que para ellos me estorva , ó me hace al caso : por esta razon , y no por falta de materiales he dexado de escribir : si yo hubiera continuado , hubiera el Diarista oido especies , de que sin duda no tiene la mas leve noticia ; y de paso pongo en la suya , que han llegado las cosas á el extremo de pretender , que yo , bajo de nombre supuesto , me impugnase á mi mismo , para que tubiese mi periodico mayor despacho. ; Que propuesta ! No permita Dios que de tal modo procure yo jamas mis intereses , ó los de otro alguno. Pero esto vá muy largo , y no pretendo molestar á mis lectores. Ya me despido , regalando al Señor Diarista unos versos , que dias pasados compuse para mi diversion , y suplicandole que los moralice á su gusto , porque yo estoy cansado de ser el sastre del campillo.

## F A B U L A.

Púsose cierto día

Un Raposo , que de hambre se moria,

A meditar atento

El modo de buscarse algun sustento:

Pero en vano apurado su discurso,

Resolvió por el ultimo recurso

Proponer su dolor á un Pavo hinchado,

A quien tenia por sabio consumado.

El Pavillo en efecto,  
 Queriendo darle muestras de su afecto,  
 Dixole: " Yo soy maestro de capilla,  
 " Mi garganta es la octava maravilla,  
 " Y porque mas te admires , y lo creas,  
 " Quantos paxaros veas  
 " Convidalos , no temas , con mis arias,  
 " En que hay cosas muy varias,  
 " Importantes y graves,  
 " Y dignas del congreso de las aves. "  
 Al momento el Raposo diligente  
 Convidó mucha gente,  
 Porque él solo queria  
 Lograr la mas completa grangería.  
 Vinieron en quadrilla  
 El Ruiseñor , Canario , y Abubilla,  
 Y vinieron tambien , aun sin llamallos,  
 Los Cisnes y los Gallos.  
 Aqui fue donde al Musico novicio  
 Llevó su vanidad al precipicio,  
 Pues con su rechinante tarabilla,  
 A *Aragon* revolviendo con *Castilla*,  
 Mezcló á los *Capitanes* con las *Reses*,  
 Habló de un no sé que llamado *Oboeses*,  
 Juntó *Reyes* y *Potros*,  
 Y entre quinientos otros,  
 Encaxó el disparate  
 De hacer *Animalico* al *Chocolate*,  
 Ni estubieron por *bellas*  
 En el Cielo seguras las *Estrellas*.  
 Los paxaros cansados  
 Echaron á volar escarmentados,  
 Y el que de ellos fue tardo y perezoso,  
 En las hambrientas garras del Raposo  
 Pagó su cobardía.  
 Tubieron un gran dia  
 El Pavo , y el Raposo , malos bichos,  
 Y sin darseles nada de los dichos

En santa paz cenaron,  
 Pues otra cosa ( ¡ ah pobres ! ) no intentaron.  
 Mas no pudo sufrir tal desafuero  
 Un demonio de un Gallo forastero,  
 Y diz que en el language de Castilla  
 Les cantó lindamente la cartilla.  
 Atonitos quedaron,  
 Y al Gallo suplicaron  
 Cantase al otro dia,  
 Empeño, que el buen Gallo no tenia:  
 Mas por mostrarse atento  
 El sí les quiso dar luego al momento.  
 Un alegre empezó la Symphonía,  
 Que el concurso escuchó con alegría,  
 Siguióse un moderato,  
 Varió la Orquesta un rato  
 Por los ayres restantes,  
 Divirtieronse al fin los circunstantes,  
 Que en esto de oberturas y conciertos  
 Tubo el Gallo maestros muy expertos;  
 Quien viendo del Raposo las caricias  
 Pidióle del trabajo las albricias,  
 Pero él disimulado  
 Respondió : ” grandemente habeis cantado,  
 ” Mas no os han entendido,  
 ” No hay paxaros aquí de buen oído. ”  
 El Gallo comprendia  
 Un si es no es la raposa algarabia,  
 Sereno sin picarse , ni engreirse  
 Trató de despedirse,  
 Encargando al Raposo que buscasse  
 Una Cigarra , ó Ganso que graznase,  
 Como á el le convenia  
 En destemplada y rustica harmonía.  
 Corrió nuestro Raposo velozmente  
 A contar el suceso al *Insipiente*,  
 ( Este nombre se daba,  
 Y este nombre á mi Pavo le quadra )

El qual medio *dormido*,  
*Adornando su pluma*, y muy erguido,  
 Con no sé que *fragmentos*,  
 Harmonicos sin duda entre jumentos,  
 Insultar quiso al Gallo vigilante;  
 Pero el Gallo constante,  
 Mirando con reposo  
 Las tramas del Pavillo y del Raposo,  
 Rizóse la melena,  
 Cantó con voz mas llena,  
 Burló su orgullo necio,  
 Y les volvió la espalda con desprecio.  
 Tu, si aun no estás roncando, aplica el cuento,  
 Pues yo con referirle me contento.

PHYLOPÁTRO.